

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA TRANSCASH S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 6 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 14h00 del 6 de marzo del 2020, en las oficinas ubicadas en Av. Machala No. 1434 entre Clemente Ballén y 10 de Agosto, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el señor Jorge Luis Rosero Toris propietario de veinticuatro mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a veinticuatro mil quinientos votos en las decisiones de esta junta y el señor Ricardo Abraham Rosero Toris propietario de cuarenta y cinco mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a cuarenta y cinco mil quinientos votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora Ing. Mayra Guerra Fuentes, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente el Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno, y actúa como Secretario el Ing. Ricardo Abraham Rosero Toris. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden de los días acordados, son los siguientes:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

**4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Y,**

**5.- DESIGNACIÓN DE LA COMISARIA PRINCIPAL.**

Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

1. APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS

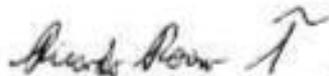
INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

3. APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
4. INFORMA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LOS RESULTADOS OPERACIONALES DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑO 2019 ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTOS A LA RENTA SON DE US \$201,866.92 LUEGO DE LAS DEDUCCIONES LEGALES 15% A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE US \$ 30,280.04; Y, EL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO PARA EL AÑO 2019 DE US \$ 59,345.78 EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2019 ES UNA UTILIDAD DE US \$112,241.10 LA CUAL PASA A INCREMENTAR LA CUENTA DE UTILIDADES.
5. DESIGNAR COMO COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA A LA SEÑORA ING. MAYRA GUERRA FUENTES

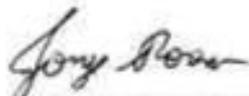
Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 15h29.



Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno  
**PRESIDENTE**



Ing. Ricardo Abraham Rosero Toris  
**SECRETARIO-ACCIONISTA**



Ing. Jorge Luis Rosero Toris  
**ACCIONISTA**